

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CONSCIMA CIA. LTDA." EFECTUADA EL DIA 26 DE ENERO
DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y seis días del mes de Enero del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Kennedy y 5 de Octubre, previa convocatoria, se reúnen los señores: RAMIRO FABIAN BRAVO GARCIA, JUAN CARLOS HERNANDEZ VELASQUEZ Y STEFAN ROBESPIERRE PINOARGOTE GARCIA , quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DESDE ENERO A DICIEMBRE;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Stefan Robespierre Pinoargote García, presidente de la compañía y como secretario actúa el Gerente el señor Ramiro Fabian Bravo García.

La Presidencia solicita que Secretaría constate la asistencia, luego de quince minutos se certifica la presencia del cien por ciento del capital societario y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las catorce horas y veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y conocer el informe del Gerente, para proceder con la toma de decisiones frente a los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.
Se resuelve por unanimidad:

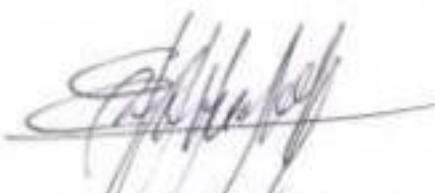
- 1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2017;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente.**

3. El ejercicio económico determinó una inactividad; por consiguiente, la información económica y financiera se encuentra estática.

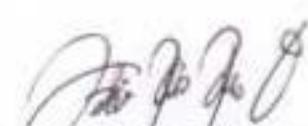
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h38; a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; siendo ratificada por los socios.

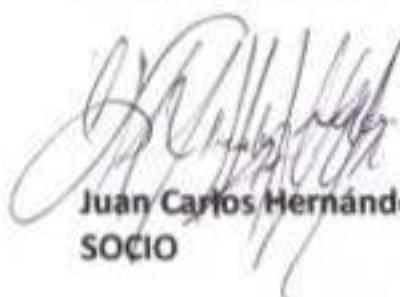
Para constancia firman:



Stefan Pinoargote García
PRESIDENTE -SOCIO



Ramiro Fabian Bravo García
GERENTE –SECRETARIO -SOCIO



Juan Carlos Hernández Velásquez
SOCIOS